

La persona: creatividad y trabajo

Marco Moschini
Universidad de Perugia

Recibido: 6 de septiembre de 2016

Aceptado: 15 de septiembre de 2016

Para citar este artículo: Moschini, M. (2016). La persona: creatividad y trabajo. *Creatividad y Sociedad* (26) 146-166

Recuperado de: <http://creatividadysociedad.com/articulos/26/6>. La persona: creatividad y trabajo.pdf

Resumen

En el presente artículo se trata el tema central del trabajo y se muestra cómo lo positivo del trabajo coincide estrictamente con el concepto de persona. Enlazando el tema del trabajo con el concepto de persona se trata de entender la especificidad de las actividades laborales y su carácter creativo como un elemento necesario de aquella autoorganización del fuero interno y como momento alto de la vida ética. La conciencia profunda del concepto de persona y la relación con el trabajo a través de la creatividad se convierte en fundamento para una firme orientación en dirección del bien común y de la contribución crucial del trabajo para la construcción de este último.

Palabras clave

Trabajo · Ética · Persona · Creatividad · Bien común

Abstract

The main argument of this study is the essential connection between the notion of "work" and the definition of "person". This relation allows us to understand the creative nature of work as a necessary factor in the self-organization of the person, guided by ethical principles of its own consciousness. The social dimension of identity through creativity of the work also offers the solid basis for an enrichment of the concept of 'common good' and needs to be understood as the essential condition for its construction and further development.

Key words

Work · Ethics · Person · Creativity · Common weel

1. La reflexión sobre el trabajo y vuelta a la “persona”

Ocuparse del significado del trabajo es tema central y contenido basilar de la reflexión no sólo de las ciencias económicas y jurídicas sino de todas las ciencias humanas. Alrededor del trabajo se relacionan los desarrollos y las perspectivas de aquellos caracteres peculiares y materiales que condicionan la vida y permiten la realización de aquellas metas existenciales a las cuales cada hombre aspira. Al trabajo no está vinculada sólo la subsistencia sino también la realización de los propios deseos, las condiciones de realización de su fuero interno.

Extensa es la literatura ética que subraya el valor moral del trabajo humano y que se añade a la desafortunada de las ciencias económicas, sociales y jurídicas. Concorde es la opinión de amplia parte de los filósofos morales en afirmar perentoriamente la riqueza ética del trabajo humano. El trabajo es un bien del individuo y de la colectividad entendida como comunidad de hombres llamados a vivir felizmente y a hacer vivir felizmente la sociedad. Es imposible ahora hacer una exposición detallada y sintética de la amplia visión profusa en esos trabajos. Me limito aquí a dar algunos motivos que puedan guiar a entender el sentido de un discurso, finalizado por esta revista, a hablar en forma original de trabajo, sociedad, y bienes relacionales. Me siento llamado a hablar de las razones éticas que nos hagan entender la necesidad de reconocer en la experiencia laboral del hombre el carácter de explicación de sus componentes creativos, de su inteligencia, de la capacidad que el ser humano mismo tiene para poder transformar el mundo en innovación, fantasía y fuerza de novedad.

Para entender esta característica del trabajo merece reflejar sobre algunas anotaciones de un prefacio ético útil a los lectores de este ensayo y de este trabajo para concebir lo positivo de la actividad laboral (Totaro, 1982). La reflexión de Francesco Totaro, uno de los más agudos intérpretes y filósofos morales italianos que se han

ocupado con profundidad del aspecto ético del trabajo, es guía de esta reflexión.

El prefacio consiste en relacionar el tema del trabajo con el corazón del tema de la revaloración y recuperación filosófica del concepto de persona (Ricoeur, 2015). Sólo vinculando el tema del trabajo al de la persona se marcará, en la actividad laboral, el peculiar carácter de expresión de las capacidades humanas. El trabajo no sólo es un momento de producción y de realización económica, sino dejar surgir – según esta línea interpretativa- la relación profunda entre trabajo y realización de la vida, haciendo del tema laboral eje central de la moral y ética.

El trabajo es el fruto y la explicación práctica de la sinergia que compone la realidad multiforme y viva que es la persona: ésa de hecho no se reduce a pura singularidad, número de una muchedumbre, sino expresa la singularidad de lo que cada uno de nosotros es; la persona es un *unicum* abierto a la socialidad. Este síngulo que cada uno de nosotros es, ofrece con su propia presencia una visión, una profecía, un proyecto y unas realidades únicas e inigualables. La persona es un horizonte, un paradigma, una realidad única (Moschini, 2007). Esta perspectiva de interpretación nos da una llave de lectura para poder volver a leer los acontecimientos sociales en modo coherente y concreto al interior de una visión antropológica y no sólo en una función técnica. La persona es el concepto del cual hay que partir para construir una economía humana y de relación justas a las cuales correspondan atinentes justas instituciones y políticas activas (Grasselli, Montesi, 2010).

Aún cuesta, en nuestro contexto occidental, comprender el valor ético-antropológico del trabajo por eso esas políticas activas en el trabajo a menudo adquieren perfiles economicistas, jurídicos y no de explicación social de bienes relacionales.

Reflejar sobre el trabajo quiere decir reflejar sobre el hombre, más bien quiere decir reflejar sobre el valor de la persona reconocida como unidad que compone la comunidad. Pero la persona es justo por eso el bien relacional primero a cuya atención y responsabilidad todos nosotros debemos dirigir. En la comprensión de lo humano

podemos hallar también las fuentes de la comprensión del carácter profundamente ético del trabajo ya que éste concierne la humanidad y concierne la profunda esencia del ser humano: concierne la persona reconocida capaz de responder a todos los desafíos de manera eficaz dado que es capaz de cumplir acciones coherentes con las raíces espirituales y racionales que la caracterizan.

No se trata del hombre en su vaga idea antropológica-biológica. Más bien el contrario, se trata sobretodo de quitar la idea del hombre del uniformismo ideológico y reconocerlo en su peculiar individualidad, de colocarlo en sus redes solidales, relacionales y comunitarias; en amovibles bases, las que lo fundan en la verdad de su ser persona.

Tenemos que recoger las fuerzas necesarias también para pensar en un proyecto de economía humana que quiera decir también algo sobre la vuelta a la persona capaz de responder a las exigencias del bienestar de todos como también a la total inclusión de todos a las actividades productivas, en especial modo de los desfavorecidos.

Ha llegado el momento de colocar cada una de nuestras propuestas sociales en el fundamento vivo de una conciencia ética capaz de incidir en un mundo como el nuestro, sacudido por contradicciones y crisis, aburrido por su aparente incapacidad de responder a las exigencias de la historia y de la sociedad (Grasselli, 2007 y 2009).

No quiero arriesgarme en análisis culturales que no me competen pero nuestro tiempo a mí me aparece cada vez más como un tiempo en el cual nosotros, más que lacerados y náufragos ideológicos, nos hemos convertido en aburridos. Aburridos por las falsas promesas de sociedades perfectas, de técnicas que habrían debido mejorar nuestras vidas, de facilitaciones científicas que al contrario sólo han permitido entrar en mecanismos de vidas antes escondidos y ahora manifiestos. Pero tales grandes posibilidades en lugar de permitirnos satisfacer nuestra necesidad de dar un sentido a la vida nos han alejado de todas las posibilidades de comprensión de

la misma. Parece de verdad que el aburrimiento ha tomado pie en nuestras mentes y sociedades.

El aburrimiento del cual hablo viene, y encuentra su origen, en la desilusión que hemos sufrido en esta última parte del siglo XX despertándonos –a menudo con bruscas sacudidas dadas por la historia- de todas las seguridades que nos dieron y nos han dado aparentes respuestas que hemos acogido con facilidad e ingenuidad. Hemos esperados respuestas resolutivas sin recibir algunas. Hemos albergado, ya por demasiado y largo tiempo, confianza en promesas mendaces que nos han hecho olvidar el horizonte de la felicidad y de la alegría. Alegría y felicidad que pasan por el descubrimiento de “mí mismo”, de mis capacidades, inteligencias, de mi manera personal de entender el mundo y de devolverlo en nuevos cuentos, hechos de alegría y felicidad pero también de dolor y sufrimiento; cuentos que todos pasan por el empeño de la responsabilidad, por el universo de emociones que sabemos despertar y que sabemos acoger. Alegría y felicidad brotan donde se realiza mi propio mí mismo. Y la creatividad es la manera más peculiar a través de la cual alcanzamos esas metas, esa felicidad.

Es necesaria la creatividad porque se pueden poner en juego todas las capacidades que uno tiene y para la realización de finalidades comunes y responsables se pueda formar aquella armonía de cumplimiento del fuero interno y bien común que permite una real felicidad y una auténtica coparticipación de la misma.

Comunitariamente se sufre y para la comunidad uno se empeña y por lo tanto comunitariamente uno se alegra. Cada acción es finalizada a esta nueva manera, aunque antigua, de relacionarse con el mundo.

De creatividad necesita nuestro mundo emocional, el mundo de nuestras relaciones lo necesita. El mundo del trabajo contribuye en primer lugar a la dinámica de la felicidad, responsabilidad y solidaridad solicitada y hecho posible por la contribución creativa de todos. El trabajo no es sólo coeficiente económico sino lugar

de expresión de la creatividad fuente de toda humanidad feliz y alegre. Por eso es insoportable que todavía la política ajena a eso no cultive como su peculiar vocación la mejora de las condiciones de trabajo, la dimensión de orientación a eso, de apoyo al cumplimiento de las jóvenes generaciones en actividades donde su creatividad e individualidad puedan surgir contribuyendo al coeficiente de felicidad e igualdad que todos merecen (Cecchi- García-Peñalosa, 2008). En definitiva, no es un caso que los movimientos políticos actuales empiecen a mermar el paradigma económico de la modernidad. A partir de la cuestión del decrecimiento feliz al de la economía del crecimiento de los bienes relacionales todos somos llamados a pensar de nuevo la economía sobre otros fundamentos y no sólo el carácter del trabajo que es un peculiar tema de frontera.

Cada individuo lleva consigo una riqueza que hay que poner a fruto para permitirnos apertura, disponibilidad, cuidado de los demás, acciones fecundas.

La complejidad por supuesto ha hecho más ardua la tarea reconstructiva del tejido moral y de nuestra obra social. Los grandes dramas de nuestra última historia han desvanecido la confianza en los recursos éticos del hombre, nos han hecho escépticos sobre las capacidades que el hombre tiene para responder a los problemas de nuestro tiempo. Con demasiada frecuencia no ha sido suficiente una llamada a un genérico sentido a la humanidad para parar la ola de violencia, de explotación, de cinismo económico y social. Pero no está en crisis el hombre sino en crisis ha ido una cierta visión economicista de la humanidad que hoy parece, por suerte, haber tocado fondo. ¿Ha llegado la época del ocaso del hombre del subjetivismo solipsista y de las ideologías? ¿Habrá marchado a su ocaso aquel paradigma económico utilitarista para dejar espacio a una visión de lo social de la economía constructiva, relacional, atenta a las necesidades de todos, capaz de destacar la aportación de todos a través de la creatividad? ¿Ha crecido la conciencia que quiere que cada uno de nosotros esté empeñado, en el trabajo, en hacerse cargo de los demás, en contribuir al crecimiento del bien común?

A pesar de las características negativas de nuestra época no estamos justificados a ser pesimistas; al contrario todos tenemos que mirar a esta nuestra época como a una edad fecunda, proficua, ya que es problemática. Si nuestro tiempo es difícil no quiere decir que es un tiempo de muerte, de decadencia, sino hay que tomar este tiempo como un momento histórico cuya cultura debe responder con las necesarias reflexiones y regresos. Es la época en la cual hay que divergir intelectualmente y volver a construir el oído ético, social, cultural, capaz de hacer concreto un verdadero cambio de nuestra sociedad. Del mismo modo como ya han indicado los teóricos de la economía de comunidad (Bruni-Zamagni, 2015).

En el ámbito del pensamiento contemporáneo, en el especulativo como en el ético, ya desde hace mucho tiempo se ha levantado la llamada a volver a pensar a una nueva antropología. Eso parece ser verdaderamente el deber que con responsabilidad hay que acoger. Apoyados por la conciencia que la dignidad y la concreción de la persona, el desarrollo de sus potencialidades intelectuales, emotivas, creativas, constituyen el fundamento del cual partir para construir nuevos ejemplos culturales, sociales y económicos.

Hay que recordar la necesidad de cumplir una renovación cultural que tenga el sentido en primer lugar de una conversión completa de la cultura. Ésta debe aprender a echar tierra a los tristes efectos de una civilización de la indiferencia. Ya no podemos resignarnos al hecho que reine en nuestro tiempo la caída de cada acción en el egoísmo, en el solipsismo, si no en la indistinta costumbre de una socialidad masificada. Hay que rechazar lo de sentirse proyectados y flotantes entre un singularismo egoístico y un antagonismo social. Hay que dejar de sentirnos condenados a someternos a fantasmales leyes de un imperio económico predicadas como una especie de ley natural. Todo eso encuentra su justificación y legitimidad en el paradigma del provecho que se ha pervertido y que ruinosamente ha mostrado su impotencia moral cuando se ha desarticulado de una raíz realmente ética y positiva (Caruso, 2012; Bruni, 2005, 2006). En conclusión los límites de la noción del hombre económico están todos frente de nosotros y deben ser hoy no subvertidos sino redescubiertos

sobre un fundamento que nos diga de una más perfecta humanidad como diría el más grande adversario de la nulidad de nuestro tiempo que fue Nietzsche. Pero la perfecta humanidad pasa por un obrar que sea entendido como realidad y al mismo tiempo como signo de la misma realización del hombre que sea explicación de su individualidad pero también de su apertura social. Así pudiéramos también cambiar el léxico de la economía con términos cálidos como lealdad, mansedumbre, fantasía, creatividad, en lugar de eficiencia, liderazgo, etc (Bruni, 2016).

2. La relación interpersonal como necesaria conexión entre individuo y sociedad. El papel del trabajo

Nuestro tiempo puede coger esas oportunidades de reflexión y de vuelta a la cultura a la completa evaluación y completa valorización de la realidad de la persona. Una vuelta cierta al verdadero sentido de lo humano. En aquel momento con la recuperación de la realidad de la persona, al mismo tiempo y con el mismo concepto, será permitido recuperar también la fuerza de una auténtica moralidad, de un profundo significado de un seguro valor y de una finalidad superior, sólo aparentemente desaparecidos, pero en verdad encubiertos por las mallas de la complejidad que nos ha hecho incapaces de ver salidas y soluciones.

Todo eso no es una premisa sino el fundamento del cual hay que volver a empezar con la conciencia que la conexión entre realidad individual de la persona y su inevitable entrelazarse comunitario no debe hacernos olvidar lo que el concepto de persona lleva consigo: de hecho tenemos la necesidad de tejer en la sociabilidad la más alta conciencia individual de libertad, de sentido de lo humano, de defensa de la dignidad del hombre, de respeto para la naturaleza humana, junto con el concepto de responsabilidad. No es suficiente dar sólo una caracterización ética a lo social sino

debemos garantizar la eficaz, fecunda y completa expresión, de la misma persona; es preciso que en la sociedad se reconozca el aporte individual de todos, se reconozca el valor del síngulo, no sólo como presencia sino como él que lleva recursos que pueden hacer que su acción individual sea un bien para todos. Esa intervención, y ese reconocimiento, converge en el pleno significado del concepto de trabajo. Trabajar, en la óptica del personalismo, quiere decir no sólo empeñarse, no sólo producir, sino en primer lugar quiere decir concurrir de manera individual, creativa, al crecimiento del bien común y de la sociedad.

Reflejar sobre el trabajo quiere decir entonces reflejar sobre uno de los más importantes modos del actuar humano; el que lleva consigo la connotación primero de la explicación de la relación entre individualidad y socialidad. No existe trabajo que no sea trabajo de un síngulo en favor de una sociedad. Precisamente porque el valor del trabajo está atado a estas dos dimensiones quiere decir que no podemos no reconocer en la actividad laboral que un momento privilegiado también de la reflexión sobre el hombre, dado que, ya en la relación con el fuero interno y con los demás se manifiesta la apertura de la persona a la relación.

El hombre, su dimensionamiento personal es verdadero capital que hace rico el trabajo. El hombre aporta su propia individualidad con su propia riqueza al bien de todos. Pero el trabajo solo no es suficiente si no suponiendo lo que viene llamado por algunos estudiosos la circularidad de la persona: o sea la capacidad que el hombre tiene para comprender el mundo y el obrar sobre ello. La capacidad de encontrar soluciones y cumplirlas. No es suficiente decir que el trabajo realiza la persona sino hay que decir que la persona encuentra en el trabajo la posibilidad de transformar en modo personal el mundo mismo, en el trabajo el hombre no sólo encuentra una ocasión para encontrar algo para vivir sino encuentra (por lo menos debería encontrar, o ser ayudado a encontrar) una clara expresión de su dignidad operativa esencial. Esa doble dinámica de comprensión del mundo e de acción sobre ello con la finalidad de una mejora de la vida, y también de sustento, no es más que el fruto de una capacidad creativa fundamental. Trabajar, acción leída en ese dinamismo, no quiere

decir entonces sólo obrar sino quiere decir obrar según un proyecto responsable, a través un posible proyectarse desde el presente hasta el futuro. Toda falsificación y reducción de lo humano a lógicas y a cánones de utilitarismo o simplemente economicistas arruina la idea de trabajo y compromete toda intervención activa sobre ello.

El trabajo es experiencia creativa cumplida por la persona. No hay más alto, momento más relevante de ocasión de encuentro, entre dimensión singular y social del obrar ético que el trabajo. Ello constituye momento de encuentro entre altas esferas de la existencia del hombre. No es suficiente estar atentos a destacar en el trabajo la acción en la cual se ejerce la más alta dignidad del hombre; no es suficiente decir que ello es importante; no es suficiente decir que ello representa la primera reanudación individual hacia lo social; no es suficiente empeñarse para cada síngulo para que se abra al trabajo de la sociedad. Hay que hacer todo eso con la conciencia que sólo en el trabajo se manifiestan en pleno experiencias profundas y de humanidad. Al trabajo pertenece la calidad del obrar que es calidad con el cual creativamente en el contexto común se difunden bien y beneficios que pertenecen a los síngulos de manera irrepetible. Cuando se habla de trabajo sería necesario fijar la mirada en ese valor calitativo y ético más bien que en discusiones (que a menudo desembocan en polémicas) sobre políticas de flexibilidad, modalidades estrictamente funcionales, las cuales obviamente son importantes pero ineficaces si separadas de ese contexto ético de referencia; empobrecidas de su sentido esas discusiones corren peligro de quedarse palabras y buenos propósitos.

El trabajo se cargue inevitablemente de sentido, o sea de profunda relación entre fines más verdaderos y originales del ser humano y su singularidad. Tratar el tema del trabajo fuera del horizonte de la persona sería tema tratable exclusivamente en su aspecto económico, técnico jurídico, ya no en correlato ético y fundamento que semejante disertación merecería (Peretti, 2016).

Para no dejar incompleta nuestra reflexión sobre el valor del trabajo en orden a la persona y sus capacidades, no se olviden algunas observaciones: es justo sin

duda reflejar de manera técnica sobre el trabajo pero no se puede discutir este tema por el sólo aspecto técnico. Se correría el peligro de caer de nuevo bajo el dominio de la técnica en efecto el trabajo no es más que – según esta visión reducida – una práctica para mantener el dominio técnico y al contrario siempre será necesario marcar la así llamada inadecuación del hombre respecto a las posibilidades técnicas y tecnológicas. Con gran espíritu crítico el pensador alemán Gunther Anders notaba con desconsolado pesimismo como en nuestro tiempo el hombre resultaba anticuado, hecho inútil, respecto a todos los sistemas de imperio tecnocrático que se había consolidado con la expresión del dominio del sujeto neutral e indistinto que se había impuesto con la cultura de la modernidad. Semejante inadecuación entonces hacía obsoleto la referencia a lo humano. Y también lo que es más humano como el trabajo resultaba ya no ser pertenecido a la esfera de la persona sino a la de la técnica (Anders, 2009).

Anders pero olvidaba hacer referencia a aquellas potencias espirituales y creativas de la persona que aparecen aquí aún hoy las auténticas fuerzas capaces de contrastar el pesimismo social y cultural que parece dominar en los últimos representantes de la escuela alemana que más enfrentaron el tema antropológico que viene del dominio del sujeto como signo del último error y error de la modernidad.

De hecho es quizá legítimo pensar nuestro tiempo como un tiempo humano demasiado humano y tal vez crearlo también marcado por una técnica desenfrenada, por un deseo de técnica que jamás se había presentado en otras épocas del hombre. Pero si la técnica aparece como una peligrosa consecuencia de ese espíritu humano demasiado humano sigue viviendo el miedo para algunos (para otros es un augurio) que la extensión de semejante poder técnico de alguna manera pueda hacer desaparecer lo humano y liberar el hombre de la dependencia del trabajo como necesidad. Un dominio de la técnica y de las máquinas que ponía en peligro, por ejemplo en la visión de Anna Harendt, en primer lugar el mismo trabajo (Harendt, 2007). Esta dimensión problemática de la técnica ha abierto escenarios complejos que se añaden a los indicados ya por la crisis de la red de racionalidad y relacionalidad; de

pérdida de una visión antropológica personal en favor de un paradigma utilitarista que marca el paso como lo marca la fe en la técnica.

No se trata aquí y ahora, de resolver lo que se ha caracterizado en el Novecientos como la cuestión de la técnica, sino de renovar la atención sobre la cuestión antropológica.

La misma problematicidad del tiempo nos impone otorgar al tema del trabajo la cuestión crítica sujeto/objeto; técnica y teoría; oportunidad y praxis. Se trata otra vez de renovar el tema de la persona para que todos sean conscientes no sólo de una evaluación sino también de una limitación positiva de nuestra ciega fe en la técnica. Así descubriríamos que la técnica podrá ser reconducida a un dominio de la persona que dirigirá su uso y no el abuso de la misma. La persona humanizará la ética, la ciencia, la economía, la técnica. Hará ver en nuestros conocimientos técnicos no el poder sino las herramientas que ofrecen la posibilidad auténtica para servir la humanidad. Sólo en aquel momento se levantará no una norma económica sometida al bien sino la norma solidal que sabrá regular todas las fuerzas espirituales, éticas, creativas del hombre en favor de una humanidad plena y verdadera.

Ahora se sabe que el trabajo, según una visión clásica de la economía, no es ajeno (tampoco para las tendencias más igualitaria del pensamiento y de la crítica social) a algunas específicas áreas técnicas. Desde nuestra perspectiva al contrario el trabajo aparece primero en su valor personal de manera diametralmente opuesta. Correcta la llamada que viene de muchos maestros del pensamiento occidental, no último el de Mounier, que invocó la perspectiva de una revuelta personalista y comunitaria de la civilización occidental.

El trabajo no es relegable a una mera esfera técnica de manera exclusiva. No es imaginable como uno de los elementos relacionados a la teoría del consumo, etc., sino es una acción viva, vinculada al obrar del hombre y al ser mismo de la dimensión personal. El trabajo constituye la pieza más peculiar de la explicación del ser persona.

La acción, el actuar, entonces el trabajo, ya no pueden ser considerados en un sentido ideológico como relacionados al condicionamiento práctico, puramente histórico y económico, sino al contrario debemos sentirnos exonerados del hecho de estar sometidos a este reducido mecanismo. Volver al valor ontológico del obrar quiere decir recuperar el valor más auténtico de la praxis laboral que nunca debe estar orientada exclusivamente a la explotación, al abuso, porque en primer lugar está orientado al crecimiento sustancial del ser de la persona.

3. El redescubrimiento del carácter personalista del trabajo como actual perspectiva ética y social

Según estas consideraciones la interpretación ontológica de lo humano y de su trabajo no puede aparecer que restrictivo. Una interpretación que arruina la naturaleza auténtica de las relaciones personales que son expresión del individuo y de la sociedad. Mortifica el desarrollo de una sociedad modelada por la creatividad humana; desvirtúa los reales rasgos que caracterizan la vida del hombre.

Ética, política, economía, ciencia, cultura toda, tienen la necesidad de volver a descubrir estas dimensiones y conceptos de fondo, puntos de partida de cada reflexión. Con ella obtendrá otra luz la comprensión de la práctica del trabajo que se quitará no sólo de un marco de referencia exclusivamente utilitarista sino también de reducción a mero hecho técnico y se volverá a relacionar al luminoso horizonte del individuo y con ello de las sociedades.

La vuelta a la persona es antídoto a la crisis de la razón, a la crisis de esta primera parte de las décadas del siglo XXI. Estamos viviendo una crisis que no es sólo económica sino también cultural. Hay que comprender que sólo a través de la profundización de la realidad de la persona podemos luego reconstruir una peculiar abertura

a los demás, a la solidaridad, cuya acción y acción del trabajo han que sustentarse. Somos acción, somos hombres capaces de hacerse cargo de la necesidad de explicar sí mismos con y para los demás en la verdadera solidaridad. Solidaridad relacional abertura y fundamento a los demás.

El hombre puesto que es esencialmente, sustancialmente, ontológicamente, persona está presente para el futuro, según una feliz expresión de Jonas, para la realización de sí mismo y de los demás. El hombre se explica en la libertad, cumple sí mismo en el buen obrar que es una alternativa al determinismo utilitarista. La persona como antídoto al secularismo de las actitudes y de los ingenios. El hombre como posibilidad y raíz de fecundidad del mundo. El hombre a través del trabajo no es actor de un ejercicio dispótico en el mundo, sino se reconoce como actor de vida, de buena acción, de ordenamiento de su realizarse según una serena dimensión de responsabilidad hacia sí mismo y los demás que ordena actitudes reales de cercanía, solidaridad y comparticipación. Todas acciones que están prendidas en aquella actitud creativa que caracteriza el ejercicio del saber, de la sabiduría, de la inteligencia (Jonas, 2003).

El trabajo representa en este contexto alargado el fundamento y más alto punto de reconocimiento del aporte y crecimiento que cada uno puede dar al bien y al bienestar. El trabajo constituye la condición, cuando bien entendido como expresión de la persona, preliminar para que todos cooperen con buenas acciones a la fecundidad social y a la renovación del mundo y de la comunidad.

No es un caso que en el primer artículo de la constitución italiana se haya dado el sentido del valor moral, político al trabajo como carácter generativo de la democracia y del estado italiano. Los padres constituyentes de la República quisieron subrayar, después de los tristes veinte años fascistas masificantes, uniformantes, igual que en todas las dictaduras, el único elemento que supiera llamar a las comunes y diferentes orígenes ideológicas de valor que animaban el país en la reconstrucción democrática social y civil. Así los padres constituyentes italianos no faltaron de agu-

deza ética reconociendo justamente al trabajo la peculiaridad propia de una participación solidal y activa al bien de todos. Explicación de esta dimensión individual social que empeña el hombre a vivir según puntos claros de libertad y de responsabilidad hacia todos. Me refiero al primer párrafo del primer artículo de la Constitución de la República italiana que así dice en modo tajante y lapidario: "Italia es una República democrática, fundada sobre el trabajo".

En conclusión el trabajo no es una triste necesidad, sino una carta que hay que jugar, una manera seria para adquirir un mundo a través del ejercicio de posibilidades personales que hay que compartir creativamente. El trabajo es oportunidad, es expresión del hombre creativo y fantasioso que asegura un medio de participación a la edificación de un mundo comunitariamente habitado por todos con imaginación y responsabilidad.

El trabajo asegura crecimiento de la realidad que somos llamados a construir, es una certidumbre, una posibilidad a mano, un deber, una responsabilidad de acción y propio porque es todo eso junto pide que en el trabajo se expliquen aquellas fuerzas intelectuales creativas que pertenecen a cada uno por supuesto de manera diferente pero única en cada uno de nosotros. No importa si esa creatividad tenga que manifestarse en el mundo de la producción industrial repetitiva o en el admirable mundo de la artesanía, en el trabajo social o en trabajos de estudios o de responsabilidad. El trabajo es la explicación de un individuo y de un irripetible hombre que ofrece el fruto de sus capacidades, y de su creatividad a los demás.

Tenía razón el filósofo Kierkegaard en considerar que la vida del hombre está colocada en un flujo de libertad y posibilidad. Contra todos los reduccionismos adelante la posibilidad de la libertad que pasa también por la libertad del trabajo. Aquella libertad que nos permite desear que alcancemos colocar todo lo humano, su obrar, al interior de aquella poliédrica dimensión y llena de sentido que viene del fluir del porvenir que se orienta hacia una realización plena que siempre es posible para cada hombre. No hay ninguna necesidad que domine ciegamente lo humano y menos

que nunca hay una necesidad del útil, de la economía, que nos obligue a arruinar el buen mundo del hombre a algunas elecciones morales suyas. La persona se queda constitutivamente abierta a todo lo posible que ninguna naturaleza o teoría pueden determinar, o mejor predeterminar.

El hombre que entra en relación con los demás, con la naturaleza, obra un síntesis productivo y creador cuyo trabajo es uno de los mejores cumplidos. En su libre obrar el hombre expresa la dignidad que le pertenece y que lo lleva a ver y reconocer siempre posibilidades individuales y singulares. El hombre creativo no es el hombre "creador". No es el hombre que gobierna sino el hombre que guarda el mundo recuperándolo. Un mundo que llega a ser en aquella acción capaz de acoger cada anhélito, un mundo que es posible rellenar de acciones significativas y buenas.

Esas acciones, que se explican de manera peculiar en el trabajo, son las mejores orientadas al síntesis entre individual y social que justamente requieren reconocimiento ético y jurídico, social y civil. En el trabajo la creatividad y la innovación no hacen parte entonces de un universo simplemente técnico más bien se requiere que sea subrayado el carácter peculiar e innovativo al interior de una evaluación positiva de cada síngula intervención de trabajo individual que eso sea finalizado a la recuperación de un uso social del bien para ponerlo a disposición de todos y de la comunidad. El trabajo es condición de realización plena, y eficaz construcción y reconstrucción del mundo, pero es también facilitación de las relaciones, satisfacción de las necesidades y de sueños y entonces no es accesorio, sino garantía de acercamiento a la felicidad, a la realización del verdadero ser de sí mismo.

4. Conclusiones

Ya es inevitable: las políticas del trabajo son y deben ser el corazón de la preocupación social y estar en el centro de la reflexión de las ciencias sociales y jurídicas. Pero no hay que olvidar que una sólida reflexión sobre el trabajo no puede prescindir

de la perspectiva ética que obliga a tratar de ello como de un elemento fundamental para la realización humana y comunitaria en una visión alta de la persona.

No puede haber auténtica reflexión social sobre el trabajo si no se evalúa correctamente la importancia y la relevancia que el trabajo mismo tiene en la esfera de la realidad del hombre y de la persona. Considerando entonces las dificultades y la criticidades que sufren ya la mayorías de las políticas del trabajo en Europa y el mundo occidental, parece ineludible potenciar todos los aspectos constitutivos de una aproximación orgánica y sistemática, pluridisciplinar, sobre el trabajo. No podemos no subrayar que en eso juega un papel importante un uso creativo de las actividades humanas que partan de una atención a las personas, relacionalidad, integración, racionalidad de las elecciones sociales y económicas.

Esos aspectos a menudo no se valoran en los áridos cálculos de los indicadores económicos estrictamente entendidos. Pero si queremos una sociedad que esté más atenta a la configuración del bien común no podemos que acrecentar el esfuerzo así que en las políticas del trabajo se amplie el empeño de todos para que el funcionamiento más equitativo y eficaz del mercado del trabajo pase por la valoración del aporte creativo de la persona que siempre está implicada por sí misma en la actividad del trabajo.

Un mundo más equitativo necesita de trabajo que exprese la capacidad relacional de la persona. Tiene mucha razón el economista Pierluigi Grasselli cuando se acuerda que si por lo tanto hay que admitir con vigor la relevancia de la perspectiva del bien común, al mismo tiempo hay que reconocer que su afirmación, su difusión, requieren un cambio cultural, que, por un lado, favorezca superación de visiones parciales y fragmentarias y promueva una visión completa del sistema económico y social y por el otro estimule los ciudadanos a buscar juntos, con creatividad, a individuar y actuar con la propia acción y la propia contribución la justa praxis para la configuración del bien común.

Bien común que no será suma de aspiraciones sino base sobre el cual cada individuo aporta contribución capaz de sustentar su personal realización. Sólo así el potencial creativo del hombre se convertirá en capital social, se convertirá en indispensable carácter de una sociedad que incluye todos porque todos con su propia individualidad habrán visto garantizar y reconocer verdaderamente el propio aporte para el desarrollo de una sociedad donde todos tienen un papel; una sociedad equitativa y solidal.

El bien común no como simple síntesis y adicción de múltiples utilidades sino como participación, responsabilidad al crecimiento del bien de todos. Habrá un horizonte solidal en el trabajo sólo volviendo a colocar eso en el ámbito de la esfera personal del derecho que esta última tiene para ser tutelada. No un derecho sólo para ser sí mismo, sino para ser tales en favor de los demás.

Si ese específico aspecto aparecerá entonces serán implicadas en el proceso ético de valorización del trabajo en la esfera de lo humano todas las políticas necesarias para sustentar el trabajo y para que sea objeto central de cura creando justos movimientos de promoción de la solidaridad social. Pero sería inútil pretender que la economía o la política a solas puedan cumplir un salto cualitativo y ético si ellas mismas no se proyecten en un horizonte teórico que asegure una renovada conciencia de lo humano a partir de los criterios personalistas que salvaguarden el aporte creativo de todos y la constitución de una sociedad donde no exista ningún espacio de trabajo anónimo.

Referencias bibliográficas

ANDERS, G. (2009). *Die Antiquiertheit des Menschen Bd. I: Über die Seele im Zeitalter der zweiten industriellen Revolution*. Frankfurt a. Main: Beck'sche Reihe

BRUNI, L. (2014). *Fondati sul lavoro*. Milán: Vita e Pensiero

BRUNI, L. (2006). *Una radicale critica all'Homo Oeconomicus, l'uomo senza qualità. Nuova Umanità*, XXVII (2005-2006), vol. 158, 367-374.

BRUNI, L. (2016). *La foresta e l'albero. Dieci parole per un'economia umana*. Milan: Vita e Pensiero.

BRUNI, L. Y ZAMAGNI, S. (2015). *L'economia civile (farsi un'idea)*. Bologna: Il Mulino.

CAPRIOLI A. Y VAWARO L. (1983). *Il lavoro: filosofia. Bibbia e teologia* Brescia: Morcelliana.

CARUSO, S.: *Homo oeconomicus. Paradigma, critiche, revisioni* (2012). Firenze: University Press.

CECCHI, D. Y GARCÍA-PEÑALOSA, C. (2008). Institutions and Inequality, in *Economic Policy*.

CECCHI, D. (2015). *Diseguaglianze diverse*. Bologna: Il Mulino.

GRASELLI P.M. (a cura) (2007). *Economia e concezione dell'uomo*. Milán: FrancoAngeli.

GRASELLI, P.M. Y MOSCHINI, M. (a cura) (2007). *Economia e persona*. Milán: Vita e pensiero.

GRASELLI P.M. (a cura) (2009). *Idee e metodi per il bene comune*. Milán: FrancoAngeli.

GRASELLI, P.M. Y MONTESI, P. (a cura) (2010). *Le politiche attive del lavoro nella prospettiva del bene comune*. Milán: FrancoAngeli.

JONAS, H. (2003). *Das Prinzip Verantwortung: Versuch einer Ethik für die technologische Zivilisation*. Frankfurt a. Main: Insel-Suhrkamp.

HARENDT, A. (2007): *Vita activa*. München: Piper.

MOSCHINI, M. (2007). *La persona recuperata: visione, progetto, profezia e concretezza*, in Grasselli, P.M. y Moschini, M. (a cura), *Economia e persona* (pp. 63-80). Milán: Vita e pensiero.

PERETTI, A. (2016). *I giardini dell'Eden: il lavoro riconciliato*. Napoli: Liguori editore.

RICOEUR, P. (2015). *Sois-même comme un autre*. Paris: ed. du Suil.

RICOEUR, P. (2008). *Amor et Justice*. Paris: Points.

TOTARO, F. (1982). *Lavoro e filosofia del lavoro*, Milano: Vita e pensiero, LXV.

TOTARO, F. (1983). *Tendenze e problemi della filosofia del lavoro del 20° secolo*. In Caprioli A. Vavvaro L, *Il lavoro: filosofia, Bibbia e teologia* (pp. 17-32 e pp. 50-54 etc.). Brescia: Morcelliana.